

# DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA

# **NIVEL BÁSICO**

ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS Nº 1 DE ZARAGOZA

# **A1**

Las enseñanzas de Nivel Básico A1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en lengua estándar en situaciones cotidianas o de inmediata necesidad que versen sobre aspectos básicos concretos y que contengan expresiones, léxico y estructuras de uso muy frecuente, tanto cara a cara como a través de medios técnicos.

A este fin, el alumnado debe adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma muy limitada en situaciones muy habituales y en diversos ámbitos, para producir, coproducir y procesar textos orales y escritos muy breves que versen sobre aspectos personales o cotidianos, y que contengan estructuras muy sencillas y un repertorio léxico limitado, en una variedad estándar de la lengua.

# **A1**

# 1. OBJETIVOS

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A1, el alumnado será capaz de:

**Comprender** el sentido general y los puntos principales de textos orales muy breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, articulados a una velocidad muy lenta, en una variedad estándar de la lengua y siempre que las condiciones acústicas sean óptimas y el mensaje no esté distorsionado. También textos escritos muy breves de estructura sencilla y clara, en una variedad estándar de la lengua, en cualquier soporte. Estos textos se referirán a temas muy cotidianos o de inmediata necesidad, de los ámbitos personal o público.

**Producir y coproducir** principalmente en comunicación cara a cara, pero también a través de medios técnicos, textos orales muy breves, en una variedad estándar de la lengua. También textos escritos muy breves y de estructura muy sencilla en un registro neutro, utilizando los recursos de cohesión más básicos, las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales, y las estrategias de expresión y los procedimientos discursivos más básicos. Ambos tipos de textos se referirán a temas muy cotidianos.

**Comunicarse** de forma suficientemente comprensible, aunque resulten muy evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sean necesarias la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, incorporando la utilización de estrategias de expresión y de interacción.

**Colaborar** de forma muy elemental en la comunicación entre hablantes en la lengua meta en situaciones en las que se producen intercambios de información muy sencillos sobre asuntos personales, de la vida cotidiana o de inmediata necesidad.

# 1.1. Actividades de comprensión de textos orales

Comprender los puntos principales e identificar información relevante en mensajes y anuncios públicos muy breves, claros y sencillos, que contengan instrucciones, indicaciones e información sobre actividades cotidianas o de necesidad inmediata.

Identificar información esencial en conversaciones muy breves, claras y sencillas, que versen sobre temas cotidianos o de inmediata necesidad.

Comprender el sentido general de conversaciones muy breves, claras y pausadas, que tienen lugar en su presencia, e identificar un cambio de tema.

Comprender información esencial en transacciones y gestiones muy sencillas, siempre que pueda pedir confirmación.

Comprender el sentido general de materiales audiovisuales, sobre asuntos muy cotidianos o relacionados con la vida cotidiana, tales como entrevistas, boletines informativos o meteorológicos, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen y estén articulados muy lenta y claramente.

# 1.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

Hacer declaraciones muy breves y ensayadas sobre temas cotidianos de carácter habitual, que sean suficientemente inteligibles, aunque vayan acompañadas de un marcado acento y entonación extranjeros.

Hacer presentaciones preparadas y breves sobre tomas cotidianos o de interés personal, describiendo aspectos básicos de su entorno, mediante una relación sencilla de elementos enlazados con conectores muy sencillos y lineales.

Desenvolverse en transacciones y gestiones muy básicas y sencillas de la vida cotidiana o de inmediata necesidad, siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico, siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

Participar en conversaciones muy breves en las que se establece contacto social y se intercambia información esencial sobre temas cotidianos o de interés personal, formulando y respondiendo a preguntas muy sencillas, aunque de vez en cuando se tengan que pedir aclaraciones, reformulaciones y repeticiones.

Participar en una entrevista estructurada sobre asuntos muy cotidianos o datos personales, utilizando un cuestionario preparado con antelación, planteando y respondiendo a preguntas personales muy sencillas, aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción.

# 1.3. Actividades de comprensión de textos escritos

Comprender expresiones básicas y frases sencillas de uso muy frecuente en letreros, carteles y catálogos, lugares públicos y medios de transporte, que contengan información cotidiana o de inmediata necesidad.

Comprender en notas personales y anuncios públicos, mensajes muy breves que contengan información e instrucciones básicas relacionadas con actividades de la vida cotidiana.

Comprender correspondencia personal muy breve y sencilla, que verse sobre temas cotidianos, en cualquier soporte.

Comprender información esencial en correspondencia formal básica sobre cuestiones prácticas (p. ej. completar un formulario o una ficha para una inscripción).

Comprender información esencial y localizar los puntos principales en textos informativos sencillos de estructura muy clara relacionados con la vida cotidiana (p. ej. menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, publicidad, folletos turísticos y culturales, etc.).

Identificar información relevante en noticias, artículos muy sencillos e historias cortas y bien estructuradas con ayuda de imágenes y elementos paratextuales.

# 1.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Escribir notas, anuncios y mensajes muy breves y sencillos con información, instrucciones e indicaciones acerca de actividades y situaciones de la vida cotidiana o de inmediata necesidad.

Escribir correspondencia muy sencilla de naturaleza rutinaria (p. ej. un correo electrónico o una carta), donde se hable de asuntos personales o de su entorno, se pidan disculpas, se exprese agradecimiento, etc.

Realizar transacciones muy simples en línea (p. ej. solicitar productos o inscribirse en un curso) rellenando un formulario o cuestionario, etc.

Participar en la comunicación social básica en línea intercambiando información muy sencilla sobre temas cotidianos o de interés personal.

Describir personas, lugares y objetos; narrar acontecimientos, actividades, experiencias personales, historias, etc. de forma muy breve y elemental, utilizando estructuras sintácticas sencillas y conectores lineales muy básicos para articular la narración.

#### 2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

# 2.1. Socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión, producción y coproducción de textos escritos de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos y habituales relativos a:

- La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, ocio, festividades, horarios).
- Las condiciones de vida (vivienda y entorno).
- Las relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos).
- Cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias).
- Convenciones sociales (fórmulas elementales de cortesía y tratamiento). En el caso de la comprensión, producción y coproducción de textos orales, se añade a lo anterior los aspectos relacionados con la kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico).

# 2.2. Estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias más elementales de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos básicos muy breves y sencillos:

- Movilizar esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial y algunos detalles relevantes).
- Interpretar el contenido del texto según cotexto y contexto.
- Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos en textos y enunciados muy cortos, que tratan de temas cotidianos o de inmediata necesidad.
- Comprender el significado de algunas palabras clave a partir del sentido general del texto.
- Reinterpretar el texto a partir de la comprensión de nuevos elementos y del lenguaje no verbal, en el caso de textos orales.

Conocimiento y uso de las estrategias más elementales de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos muy breves y sencillos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, transacción etc.; o, en textos escritos, escribir una nota, un correo electrónico, etc.).
- Concebir el mensaje con cierta claridad y expresar su idea o ideas principales de acuerdo con una estructura muy elemental.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando un repertorio de expresiones y palabras muy básico.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los posibles conocimientos previos (utilizar lenguaje "prefabricado", expresiones frecuentes o lengua materna, otros idiomas conocidos, etc. en el caso de textos orales).
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones y suplir vacíos en lo que realmente se querría expresar) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Aplicados solo a textos orales, además:

- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. utilizar palabras de significado parecido), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda); señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (kinésica y proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales) (lengua oral).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso, aunque no siempre de manera satisfactoria, mediante petición y ofrecimiento de aclaración, repetición a ritmo más lento, reformulación y reparación de la comunicación (lengua oral).

# 2.3. Funcionales

Comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más básicos en la lengua oral y escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse y presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; asentir y negar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, elementos básicos de la naturaleza, lugares y actividades.
- Manejo de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (dirección, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo y aficiones).
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información e indicaciones.
- Formulación de consejos, sugerencias, órdenes y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, la creencia, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, el gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría, la felicidad, la satisfacción, el aprecio y la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el dolor y la tristeza.

# 2.4. Discursivos

Conocimiento, comprensión y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales muy elementales, propios de la lengua oral, monológica y dialógica, y la lengua escrita:

- Características del contexto según la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones) y la situación (canal, lugar y tiempo).
- Expectativas generadas y selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos (lengua oral), y ortotipográficos (lengua escrita).
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. conversación > conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción y narración) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo y conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto). También utilizando expresiones o enunciados muy breves y preparados, enlazados con conectores muy básicos y lineales, en el caso de la aplicación.

# 2.5. Sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas muy básicas propias de la lengua oral y escrita, así como conocimiento y selección según la intención, ámbito y contexto comunicativos, utilizadas para comprender y expresar de forma muy sencilla:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración y frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad).
- El aspecto.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad y probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación y prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, comparación, condición, causa y finalidad.

# 2.6. Léxicos

Reconocimiento y comprensión, además de conocimiento, selección y uso de léxico oral y escrito básico de uso muy frecuente: identificación personal, descripción física, vivienda, hogar, entorno, actividades de la vida diaria, relaciones humanas y sociales, trabajo, educación, lengua, medios de comunicación, tiempo libre, ocio, viajes, salud, cuidados físicos, compras, alimentación, restauración, transporte, bienes y servicios, condiciones atmosféricas, y tecnologías de la información y la comunicación.

#### 2.7. Fonético-fonológicos

Reconocimiento y comprensión, además de selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación elementales de uso muy frecuente (aunque resulte muy evidente su acento extranjero), y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos, siempre y cuando el texto esté enunciado de una forma clara, inteligible, en un registro neutro y una variedad estándar de la lengua.

# 2.8. Ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas elementales; así como selección y producción de formatos y estilos (respetando con cierta precisión las normas ortotipográficas) de uso muy frecuente: el alfabeto / los caracteres; la puntuación; uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva); signos ortográficos (acentos, apóstrofo, diéresis, guion).

# 3. RECURSOS LINGÜÍSTICOS

#### 3.1. GRAMÁTICA

# **ORACIÓN**

- Concordancia sujeto verbo, sujeto atributo.
- Oraciones declarativas afirmativas y negativas. Orden de los elementos. Posición de no en las oraciones negativas. Orden de los elementos en oraciones con los verbos gustar, doler,...
- Oraciones interrogativas con y sin partículas: qué, cuál, quién / quiénes, cuándo, dónde, cómo, cuánto/s, por qué, para qué.
- Oraciones exclamativas.
- Interjecciones más usuales (ah. oh).
- Oraciones impersonales con hay, hace (frío/calor) y con verbos sobre fenómenos meteorológicos.
- Relación de oraciones con las conjunciones más frecuentes: y, o, pero, porque.

#### **GRUPO DEL NOMBRE**

# Nombres y adjetivos

- Concordancia nombre adjetivo.
- Género de nombres y adjetivos: uso general. Nombres irregulares en cuanto al género de uso más frecuente.
- Nombres propios y comunes: comportamiento morfosintáctico y ortográfico.
- Gradación del adjetivo: muy, bastante, demasiado. Iniciación en la comparación: *más / menos...que*; *tan...como*.
- Muy + adjetivo, mucho + nombre (muy caliente, mucho calor).
- Colocación del adjetivo después del nombre (una fiesta divertida).
- Adjetivos con el verbo ser: profesiones (médico, profesor, pintor), nacionalidades (español, chino, japonés), descripción física (delgado, moreno, rubio). Adjetivos con el verbo estar: relacionados con estados de ánimo (enfermo, feliz, triste).

#### **Determinantes**

- Concordancia nombre determinante.
- Artículo: formas y uso más general. Contraste de el/un.
- Presencia ausencia del artículo en casos de uso muy frecuente (Es abogado).
   Omisión con nombres propios. Uso del artículo con nombres de partes del cuerpo con valor posesivo.
- Demostrativos: formas y usos deícticos en relación con el espacio.
- Posesivos: concordancia con lo poseído (mi libro). Valor posesivo del artículo con partes del cuerpo (Me duele la cabeza).
- Numerales cardinales. Numerales ordinales hasta 10°.
- Indefinidos más usuales: mucho, poco, bastante, algún/o, otro.
- Interrogativos y exclamativos (¡¿Qué chico?, ¡¿Cuántos países conoces?!).

# **Pronombres**

- Pronombres personales sujeto: formas y uso. Presencia/ausencia en los usos más frecuentes.
- *Tú/usted*: contraste y concordancia verbal.
- Pronombres personales complemento con verbos pronominales y reflexivos más frecuentes (*Ilamarse*, *Iavarse*). Formas y posición.
- Pronombres de complemento indirecto con expresiones de gustos y preferencias ([a mí] me gusta). Formas y posición.
- Pronombres en estructuras fijas de uso frecuente (No lo sé).
- El pronombre se en verbos reflexivos y pronominales de uso frecuente (*lavarse*, *peinarse*, *llamarse*).
- Pronombres complemento con preposición: mí, ti, él, nosotros, vosotros, ellos, conmigo, contigo.

• Demostrativos, posesivos con el verbo ser (es mío, es vuestro), indefinidos más frecuentes, interrogativos y exclamativos.

**A1** 

#### **VERBOS**

- Formas del presente de los verbos regulares y de los irregulares.
- Usos frecuentes del presente: referencia al presente temporal, afirmaciones generales, acciones habituales.
- Formas del pretérito indefinido de los verbos regulares de uso más frecuente.
- Uso del pretérito indefinido para acciones pasadas y terminadas.
- Futuro perifrástico para expresar intenciones: *ir a* + infinitivo, *querer* + infinitivo y presente con valor de futuro (*Mañana te llamo*).
- Formas no personales y perífrasis de uso más frecuente: *ir a / tener que, hay que* + infinitivo, estar + gerundio.
- Imperativo afirmativo en la forma tú. Usos más frecuentes (¡Entra!, ¡Toma!).
- Usos de ser con nombres y de ser y estar con adjetivos de uso frecuente.
- Hay / está(n) para expresar lugar.
- Formas y uso de gustar, encantar, parecer y doler. Respuesta (a mí sí/no/también/tampoco).
- Verbos reflexivos y pronominales más frecuentes (ducharse, quedarse, llamarse).

#### **ADVERBIOS**

- Expresiones muy frecuentes para indicar lugar, tiempo, frecuencia, modo y cantidad.
- Afirmación y negación: sí, no, también, tampoco.
- Gradación básica del adverbio (muy cerca, más lejos).
- Muy + adjetivo, mucho + nombre (muy alto, muy gordo, mucho frío, mucho calor).

#### **ENLACES**

- Preposiciones: usos y regencias más frecuentes.
- Locuciones preposicionales más frecuentes para la expresión del espacio: delante de, encima de, debajo de, detrás de.
- Contracciones al y del.
- Conjunciones de uso más frecuente para las funciones que se trabajan: *y, o, pero, es que, porque*.

#### 3.2. DISCURSO

- Elipsis de los elementos conocidos (¿Cuándo vienes?, Mañana., Yo también voy).
- Uso de los pronombres personales sujeto, dejando claro el referente.
- Uso del artículo determinado con nombres ya presentados.
- Marcadores y recursos sencillos para ordenar el discurso y contextualizar en el espacio y en el tiempo.
- Conectores más frecuentes.
- Entonación discursiva básica.
- Puntuación básica.
- Marcadores conversacionales para dirigirse a alguien, empezar a hablar, terminar, reaccionar, cooperar, interaccionar y pedir ayuda (oiga, por favor, mira..., bueno..., sí, sí claro).
- Recursos usuales de saludo, despedida e interés.
- Fórmulas básicas relacionadas con el control de la comunicación: pedir que repitan, que hablen más alto, pedir aclaraciones, etc. (¿Puede/s repetir, por favor?, ¿Qué?, ¿Cómo ha/s dicho?, Más despacio, por favor.).

# 3.3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

- Vocabulario usual de las situaciones y temas trabajados.
- Sinónimos y antónimos usuales de los campos trabajados.
- Combinaciones fijas de palabras de uso cotidiano (tener hambre, tener fiebre, jugar al fútbol, hacer deporte, viajar en avión, menú del día).
- Campos asociativos de los temas trabajados.
- Exponentes frecuentes para las funciones que se trabajan (¡Hola!, Lo siento mucho,
   ¿Cómo se dice...?, ¿Y si vamos a...?).

# 4. FONÉTICA Y ORTOGRAFÍA

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos e insistencia en los que representan mayor dificultad para los alumnos.
- Correspondencia entre fonemas y letras. Insistencia en la representación gráfica de los fonemas /k/, /z/ (casa, que, ceniza), /ř/ /r/ (río, corre, para), etc.
- Reconocimiento de las sílabas tónicas.
- Entonación para las funciones comunicativas trabajadas.
- Mayúsculas más usuales (principio de frase, nombres propios, etc.).
- Iniciación a los signos de puntuación del español.
- Ortografía correcta del vocabulario usual empleado, incidiendo en las palabras frecuentes que ofrecen más dificultad.

# 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

# 4.1. COMPRENSIÓN

#### 4.1.1. ORAL

# **4.1.2. ESCRITA**

Conoce y aplica a la comprensión de textos orales y escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos, desenvolviéndose con mucha sencillez y respetando las normas de cortesía, en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua.

Conoce y aplica estrategias muy básicas para comprender el sentido general, la información esencial y los puntos e ideas más relevantes de textos orales muy breves y sencillos de estructura simple y clara.

Conoce y aplica estrategias muy básicas de comprensión de textos escritos, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, consultar un diccionario o se cuente con apoyo visual y contextual.

Distingue las funciones comunicativas principales del texto y un repertorio muy limitado de los exponentes textuales más habituales, así como los patrones discursivos más básicos.

Conoce y aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso muy frecuente en la comunicación oral y escrita.

Reconoce un repertorio léxico oral y escrito muy limitado de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos o de inmediata necesidad, de carácter general o relacionados con sus intereses personales, y puede inferir del contexto y del cotexto, no siempre de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Discrimina los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación más frecuentes de uso común, y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

Identifica el tema, el sentido global, las ideas principales e información específica en textos breves y sencillos, en lengua estándar en cualquier formato.

Conoce y utiliza los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas o de escritura más básicas, así como determinadas convenciones para la redacción de textos básicos en cualquier soporte.

13

# 4.2. PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN

# 4.2.1. ORAL

# 4.2.2. ESCRITA

Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos orales y escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos, desenvolviéndose con mucha sencillez y respetando las normas de cortesía, en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua.

Conoce y aplica de forma muy elemental estrategias básicas para producir textos orales muy breves, sencillos y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación (lo último en la lengua oral).

Lleva a cabo las funciones comunicativas más relevantes demandadas por el propósito comunicativo utilizando sus exponentes más elementales, así como los patrones discursivos de uso más frecuente según el ámbito y el contexto.

Interactúa de manera sencilla en intercambios muy breves y ensayados claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor y titubee a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.

Conoce y utiliza, según el contexto comunicativo, estructuras sintácticas elementales de uso habitual y emplea, cometiendo algunos errores que pueden interrumpir la comunicación en el caso de la lengua oral, los recursos de cohesión textual más comunes enlazando con conectores una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

Conoce y utiliza un repertorio léxico oral y escrito muy limitado de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos de carácter general o relacionados con sus intereses personales en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa errores importantes y tenga que adaptar el mensaje recurriendo a circunloquios y repeticiones (esto último referido a la lengua oral).

Conoce y reproduce los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación elementales de uso muy frecuente, aunque resulte evidente su marcado acento extranjero y cometa errores de pronunciación que puedan interrumpir la comunicación y llevar a los interlocutores a solicitar repeticiones y aclaraciones.